INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

El ocho (8) de octubre de 2026, se expide la Adenda No. 1 a la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC-027-2026, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESPUESTA TEMPRANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN", con fundamento en el Decreto 1082 de 2015 que señala en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. "*Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

La Entidad puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes la adjudicación del contrato.

La entidad estatal debe publicar las adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación".

Que el día siete (7) de octubre de 2026, se presentaron observaciones al presente proceso de selección, motivo por el cual, se hace necesario modificar las obligaciones específicas y las descripciones establecidas en las especificaciones técnicas y el presupuesto oficial del estudio previo y la invitación pública de mínima cuantía, así:

1. ESTUDIOS PREVIOS, se modifican así:

ESTUDIO PREVIO Y DEL SECTOR PARA CONTRATACION MINIMA CUANTIA	
MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA	
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
FECHA: OCTUBRE 8 DE 2026	
BASE LEGAL:	En cumplimiento de lo establecido en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, se procede a dejar constancia de los Estudios Previos y del sector para celebrar contrato en Modalidad de MINIMA CUANTIA, en los siguientes términos:
INFORMACION GENERAL	

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

El Proyecto está inscrito en el Banco de Proyectos (INVERSION):

SI	NO	NO APLICA
X		
NUMERO DE PROYECTO: 202500000022301		
NOMBRE DEL PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA		
FECHA VIABILIDAD: 5 DE ENERO DE 2026 **AJUSTE 1:** 5 DE MAYO DE 2026		

SI	NO	NO APLICA
X		
NUMERO DE PROYECTO: 2024761260008		
NOMBRE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO PERIODICO O RUTINARIO DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN		
FECHA VIABILIDAD: 06 de enero de 2026		

Plan de Desarrollo:

META
1 ESTRATEGIA

PRODUCTO
SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA LA GESTION DEL RIESGO

ACTIVIDAD
2.1.1 Dotar de equipos de comunicación a los organismos de socorro para la comunicación oportuna de los riesgos de desastres. 2.1.2 Estrategia para la articulación de los equipos de comunicación como alerta temprana

META
1 entidad asistida técnicamente

PRODUCTO
Servicio de asistencia técnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional

ACTIVIDAD
Adquisición de todo tipo de materiales de construcción, Equipos y Herramientas

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

El proyecto cuenta con autorizaciones, permisos y licencias (si es del caso):

SI	NO	NO APLICA
NOMBRE:		X
EXPEDIDO POR:		
FECHA:		

Clase de Inversión

INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO
X	

CONSTANCIA DEL ANÁLISIS REALIZADO, PARA CONOCER EL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN. (ART. 2.2.1.1.1.6.1 D. 1082/2015)

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

SECRETARIA DE GOBIERNO

La Alcaldía Municipal de Calima El Darién, por medio de la Secretaría de Gobierno, y dando cumplimiento de lo señalado en el artículo 209 de la Constitución Política, donde se establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y que la misma se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y desconcentración de funciones. Como entidad fundamental de la división político - Administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comercial, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las Leyes.

Teniendo en cuenta el principio de publicidad, desarrollado por la Ley 57 de 1985, a través del cual se determina, que las autoridades darán a conocer al público y a los interesados, en forma sistemática y permanente, sin que medie petición alguna, sus actos, contratos y resoluciones, mediante las comunicaciones, notificaciones y publicaciones que ordene la ley, esto con el fin de que la comunidad se informe sobre el manejo de los asuntos públicos y a su vez estos ejerzan controles eficaces sobre el actuar de las autoridades.

Que el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, establece que los fines de la contratación del Estado son "*la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados*".

Que el artículo 23, ibidem, establece: "*Las actuaciones de quienes intervengan en la contratación estatal se desarrollarán con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa. Igualmente, se aplicarán las mismas normas que regulan la conducta de los servidores públicos, las reglas de interpretación de la contratación, los principios generales del derecho y los particulares del derecho administrativo*".

Que el Municipio de Calima El Darién, debido a sus características geográficas, climáticas y territoriales, se encuentra expuesto a diferentes escenarios de riesgo asociados a fenómenos naturales y antrópicos, entre ellos deslizamientos de tierra, inundaciones, incendios forestales, vendavales y demás eventos que pueden generar afectaciones a la vida, la integridad de las personas, los bienes públicos y privados, la infraestructura y el medio ambiente. Ante estas situaciones, la capacidad de respuesta institucional depende en gran medida de la coordinación inmediata y efectiva entre las entidades que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD).

Actualmente, una de las principales dificultades identificadas en el municipio corresponde a las limitaciones existentes en los sistemas de comunicación entre las diferentes entidades e instituciones que integran el CMGRD. En situaciones de emergencia,

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

la dependencia de la telefonía celular y otros medios convencionales de comunicación representa un riesgo significativo, especialmente en zonas rurales y sectores de difícil acceso donde la cobertura es limitada, inestable o inexistente. Esta situación puede ocasionar demoras en la transmisión de información crítica, dificultades para coordinar acciones operativas, retrasos en la activación de protocolos de emergencia y una menor capacidad de respuesta ante eventos que requieran atención inmediata.

La ausencia de un sistema de radiocomunicación adecuado impacta directamente a las entidades que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, entre ellas la Administración Municipal, el Enlace de Gestión del Riesgo, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, la Defensa Civil Colombiana, los organismos de seguridad, las entidades de salud y demás instituciones con responsabilidades dentro de la atención de emergencias y desastres. Asimismo, los principales afectados por esta situación son los habitantes del municipio, especialmente las comunidades rurales, población vulnerable, víctimas de emergencias y personas que puedan verse expuestas a eventos de riesgo, quienes dependen de una reacción rápida y articulada de las autoridades para salvaguardar su vida e integridad.

La falta de comunicación inmediata entre los integrantes del CMGRD puede generar mayores tiempos de respuesta, dificultades para la toma de decisiones oportunas, duplicidad o dispersión de esfuerzos institucionales y una menor capacidad para coordinar evacuaciones, rescates, atención prehospitalaria, control de incendios, entrega de ayudas humanitarias y demás acciones necesarias durante una emergencia. Estas limitaciones incrementan el nivel de vulnerabilidad del territorio y pueden agravar las consecuencias de los eventos adversos sobre la población y sus bienes.

Esta necesidad se encuentra alineada con los lineamientos establecidos en la Ley 1523 de 2012, mediante la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que asigna a las entidades territoriales la responsabilidad de fortalecer las capacidades institucionales para la preparación, respuesta y recuperación ante situaciones de emergencia. De igual manera, el artículo 42 de dicha norma establece la obligación de garantizar los recursos necesarios para la adecuada operación de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, mientras que el Decreto 2157 de 2017 resalta la importancia de implementar mecanismos efectivos de comunicación como parte de los instrumentos de planificación y coordinación para la gestión del riesgo.

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

La Administración Municipal de Calima El Darién, a través de la secretaria de Obras Públicas desarrolla permanentemente actividades relacionadas con el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, la atención de emergencias y la ejecución de labores operativas que requieren una coordinación permanente entre el personal de campo y el equipo administrativo. Las labores son ejecutadas por operadores de maquinaria pesada, conductores de volquetas, coordinadores de maquinaria, coordinadores de personal operativo y la Oficina de Obras Públicas, quienes desarrollan sus actividades en diferentes frentes de trabajo y, en muchas ocasiones, en sectores donde la cobertura de telefonía celular es limitada o inexistente. Esta situación dificulta la comunicación inmediata entre los funcionarios, retrasando la coordinación de las actividades y la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad.

Resulta necesario adquirir ocho (8) radios portátiles de telecomunicación que permitan establecer una comunicación directa, continua y confiable entre el personal operativo y la Oficina de Obras Públicas, fortaleciendo la coordinación de las actividades diarias y mejorando la atención de situaciones que requieran una respuesta inmediata.

Los equipos serán asignados de la siguiente manera:

- Operador de Vibrocompactador.
- Operador de Motoniveladora.
- Operador de Retroexcavadora.
- Conductor de la Volqueta OOC 052.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

- Conductor de la Volqueta ONK 689.
- Coordinador de Maquinaria.
- Coordinador de Personal Operativo.
- Oficina de Obras Públicas.

La disponibilidad de estos equipos de comunicación permitirá coordinar de manera eficiente el desplazamiento de maquinaria y vehículos, optimizar la asignación de tareas, informar oportunamente sobre novedades operativas, atender contingencias durante la ejecución de los trabajos y mantener una comunicación permanente entre el personal que desarrolla actividades en campo y la dependencia encargada de su supervisión.

La adquisición de estos radios fortalece la capacidad institucional para brindar una respuesta temprana en situaciones de emergencia que puedan presentarse dentro del municipio, permitiendo una mejor articulación entre el personal encargado de la operación de maquinaria amarilla y los responsables de la coordinación de las acciones necesarias para atender eventos derivados de fenómenos naturales, afectaciones en la red vial o cualquier otra situación que demande una intervención inmediata.

COMO SE MEJORA LA SITUACION ACTUAL:

La situación mejora con la suscripción de un contrato de ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESPUESTA TEMPRANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN, con el propósito de fortalecer la cobertura de comunicación, mejorar la articulación interinstitucional y garantizar canales de comunicación inmediatos, seguros y confiables durante la atención de emergencias. Esta herramienta permitirá optimizar la coordinación operativa, reducir los tiempos de respuesta, facilitar la activación de los protocolos establecidos y mejorar la capacidad institucional para proteger la vida, la integridad y el bienestar de toda la comunidad del municipio.

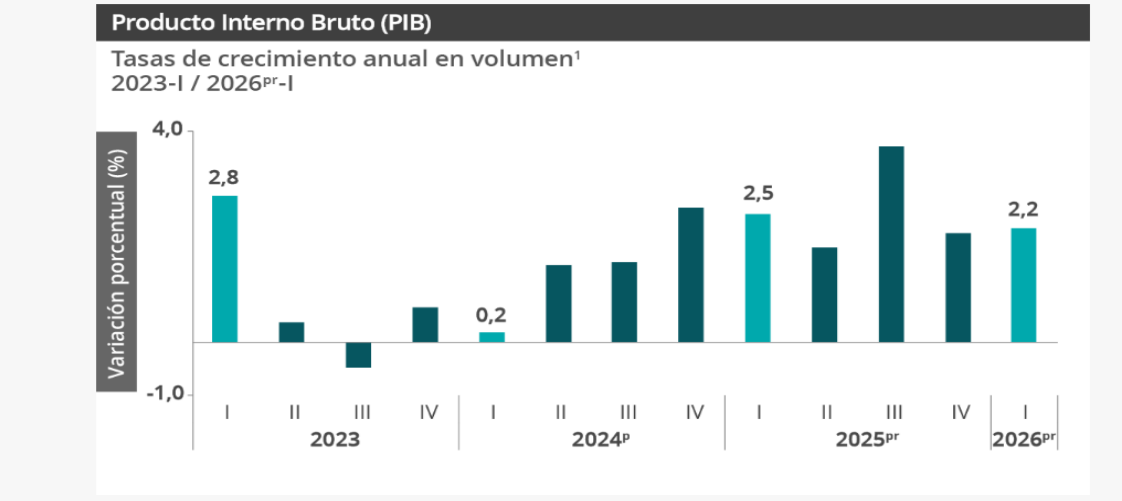
ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El análisis del mercado hace que la entidad de conformidad con el decreto 1082 de 2015 soporte los aspectos que trata en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 donde se hace el análisis desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. En un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, el estudio del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y/o experiencia que llevan a contratar a la persona natural que está en condiciones de desarrollar el objeto.

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros. La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares internacionales. Gracias a esta medición, autoridades, sector privado, académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país..

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



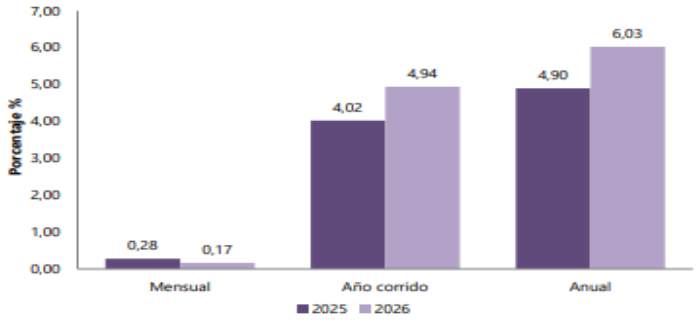
ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El análisis del mercado hace que la entidad de conformidad con el decreto 1082 de 2015 soporte los aspectos que trata en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 donde se hace el análisis desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. En un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, el estudio del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y/o experiencia que llevan a contratar a la persona natural que está en condiciones de desarrollar el objeto.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

RESULTADOS DEL MES DE JULIO 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,86	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,93	4,39	0,59	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,59	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,06	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	2,89	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,92	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En julio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,08%), transporte urbano (10,39%), arriendo imputado (3,24%), arriendo efectivo (3,34%), frutas frescas (22,02%), carne de res y derivados (10,04%), servicios relacionados con la copropiedad (16,12%), electricidad (4,90%), papas (49,85%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,18%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,09%), plátanos (-11,91%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-18,44%), carne de cerdo y derivados (-4,06%) y legumbres secas (-7,60%).

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,08	0,54
Transporte urbano	10,39	0,50
Arriendo imputado	3,24	0,41
Arriendo efectivo	3,34	0,31
Frutas frescas	22,02	0,28
Carne de res y derivados	10,04	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,12	0,20
Electricidad	4,90	0,17
Papas	49,85	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,18	0,15

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 6,03% en comparación con julio de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,53%), Salud (8,37%), Educación (7,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,14%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,30%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,03%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,97%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,82%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,40%), Transporte (5,21%), Información y comunicación (4,97%), Recreación y cultura (3,74%) y por último, Prendas de vestir y calzado (3,38%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,59	0,83	9,53	1,06
Salud	1,71	5,36	0,09	8,37	0,14
Educación	4,41	7,56	0,30	7,57	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,95	0,08	7,14	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,15	0,13	6,30	0,25
TOTAL	100,00	4,90	4,90	6,03	6,03
Bienes y servicios diversos	5,36	3,55	0,19	5,97	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,94	0,94	5,82	1,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,95	1,54	5,40	1,68
Transporte	12,93	5,36	0,72	5,21	0,70
Información y comunicación	4,33	-1,10	-0,03	4,97	0,13
Recreación y cultura	3,79	1,72	0,05	3,74	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,10	0,07	3,38	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,86 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Julio 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,31	0,19	4,07	4,91	4,73	5,81
Vulnerables	0,31	0,16	4,09	5,01	4,68	5,90
Clase media	0,28	0,15	4,01	4,93	4,87	6,04
Ingresos altos	0,24	0,20	4,01	4,94	5,13	6,11
Total nivel de ingresos	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En julio de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,19%), Vulnerables (0,16%), Clase media (0,15%), Ingresos altos (0,20%) y por último, Total nivel de ingresos (0,17%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,91%), Vulnerables (5,01%), Clase media (4,93%), Ingresos altos (4,94%) y por último, Total nivel de ingresos (4,94%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,81%), Vulnerables (5,90%), Clase media (6,04%), Ingresos altos (6,11%) y por último, Total nivel de ingresos (6,03%).

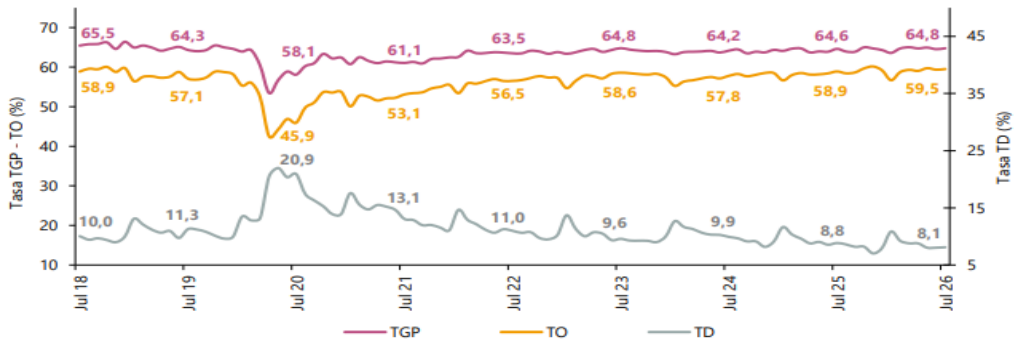
MERCADO LABORAL

Principales indicadores del mercado laboral
Julio de 2026

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Julio de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)



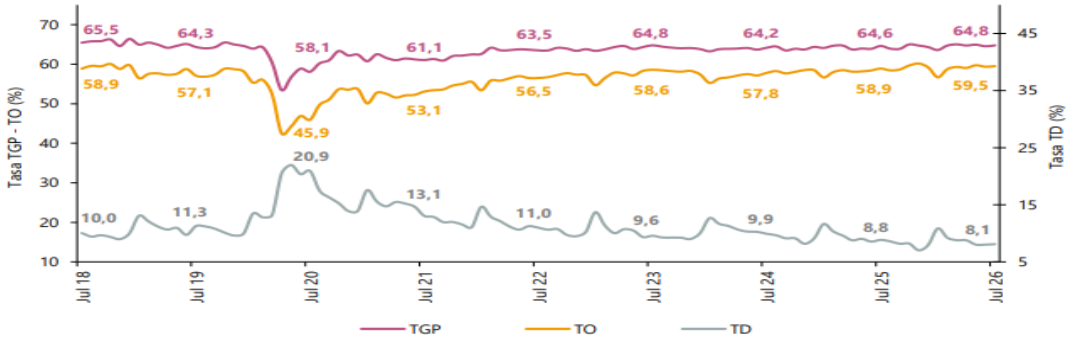
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas.

Total nacional mensual

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)



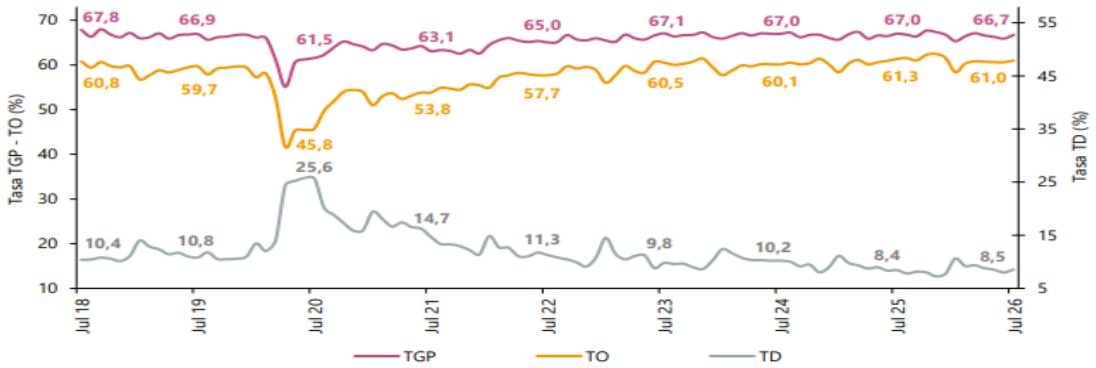
Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio (2018 - 2026)



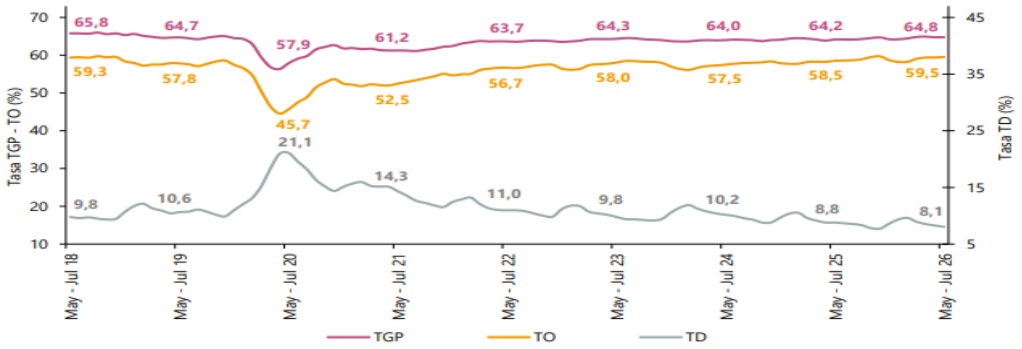
Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre movil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil mayo - julio 2026 fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, lo que significó un aumento de 0,6 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (64,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2025 (58,5%).

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo - julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes julio 2026.

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.969**	**24.547**	**100**	**578**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Población ocupada según posición ocupacional, mes julio 2026

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

En julio de 2026, Trabajador por cuenta propia y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,7 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.969**	**24.547**	**100**	**578**	
Trabajador por cuenta propia	9.774	10.187	41,5	413	1,7
Patrón o empleador	517	667	2,7	150	0,6
Obrero, empleado del gobierno	809	939	3,8	130	0,5
Obrero, empleado particular	10.885	10.924	44,5	39	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	438	470	1,9	32	0,1
Empleado doméstico	733	733	3,0	1	0,0
Jornalero o Peón	805	619	2,5	-185	-0,8

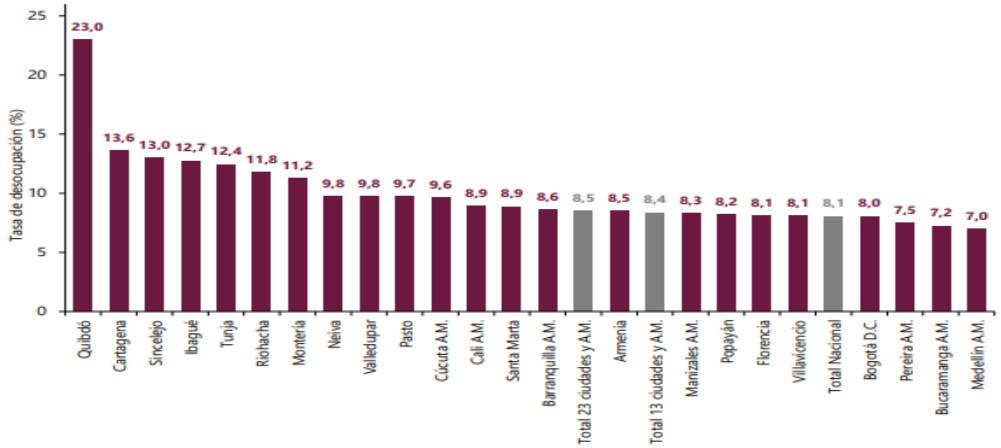
Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials (páginas 92 a 96).

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil mayo - julio 2026

Para el trimestre móvil mayo - julio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,0%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,0%).

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Contratistas

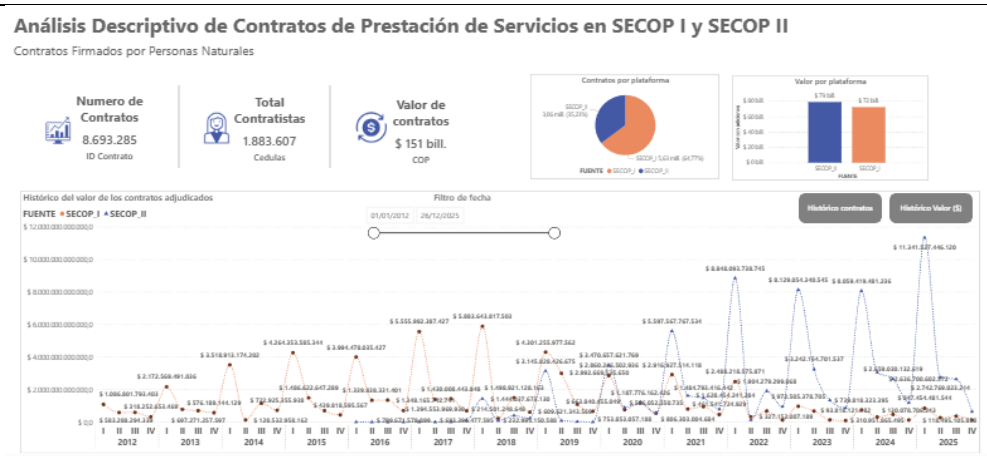
Contratos de Prestación de Servicios en SECOP I y SECOP II (2012 - 30 diciembre 2025)

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

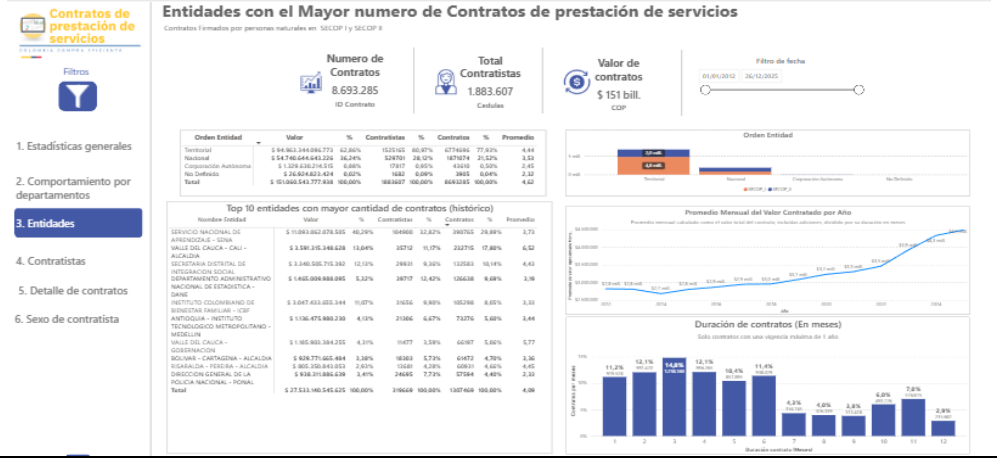
La **Herramienta de Análisis de Contratistas de Prestación de Servicios en Colombia** permite explorar los contratos suscritos por entidades gubernamentales con personas naturales en el marco de la prestación de servicios y apoyo a la gestión, a través de las plataformas SECOP I y SECOP II. Esta herramienta abarca desde el 2012 y ofrece un análisis detallado del valor total de contratación, el número de entidades y contratistas involucrados, y la distribución geográfica de los contratos.

Fuente de los datos: La información fue proporcionada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP - CCE) mediante bases de datos integradas de SECOP I y SECOP II, con homogenización de parámetros, y procesada con filtros específicos y criterios de estandarización para garantizar la relevancia y coherencia de los datos **(Consulte metodología aquí).**

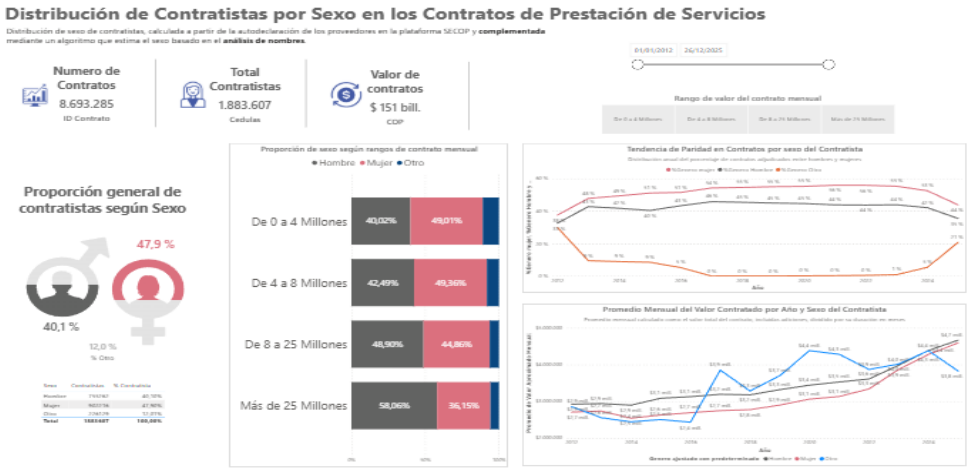
INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1







INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/contratos-de-prestacion-de-servicios-en-secop-i-y-secop-ii-2013-2024-2.

ESTUDIO DE LA OFERTA

El Municipio de Calima El Darién, requiere para el presente proceso de selección una persona natural o jurídica legalmente constituida que tenga por objeto el servicio de ventas de equipos de telecomunicaciones o tecnológicos, y que cuente con el personal idóneo para ejecutar las actividades contractuales; así mismo con el equipo necesario para llevar a cabo la ejecución del contrato.

Se realizó consulta de empresas dedicadas a la venta de equipos de telecomunicaciones o tecnológicos, de las cuales existen muchas empresas que pueden ser proveedoras dentro del presente proceso de contratación.

RAZÓN SOCIAL	ESTADO	DIRECCIÓN
Inter Radios Comunicaciones S.A.S.	ACTIVA	Carrera 43 No. 76 - 54 Local 102, Barranquilla
HV PORTÁTILES Tecnología para todos	ACTIVA	Carrera 15 # 79-25, Bogotá
SERVI SISTEMAS Una compra segura	ACTIVA	Calle 86B # 49a-49, Bogota D.C.
MUNDO RC	ACTIVA	Carrera 114 # 18 – 92, Bogotá

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Por otro lado según el estudio de la oferta, se ha encontrado que en el Municipio de Calima El Darién no hay empresas de alquiler de equipos tecnológicos registradas. Sin embargo, todas las consultadas anteriormente se encuentran en las áreas más cercanas al municipio

ESTUDIO DEL MERCADO

Para determinar el estudio de mercado y determinar el valor del presupuesto, se solicitaron Dos (2) cotizaciones, así:

Cotización 1: **SURECOM**

SURECOM

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CALIMA DARIEN
E.S.D.

Referencia: Oferta Comercial

Atendiendo su amable solicitud de cotización, es motivo de satisfacción para SURECOM S.A.S someterá su consideración nuestra mejor oferta para el suministro de equipos con tecnología digital con destino a sus Red de Comunicación.

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL PARCIAL
1	Portatil Marca Motorola, Modelo R2 ,MOTOTRBO™, basico sin teclado,sin pantalla.Incluye afiliacion a frecuencia en la gam de VHF por repetidor con cobertura municipal urbana y rural, hasta el 31de diciembre del 2026	1	$ 1.652.000	$ 1.652.000
2	Bateria original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	1	$ 100.000	$ 100.000
3	Licencia Motorola - tbronet usuario Referencia #V1001para equipo portatil Marca Motorola, Modelo R2 ,MOTOTRBO™	1	$ 160.000	$ 160.000
4	Portatil Marca Motorola, Modelo R7 ,MOTOTRBO™, TIA intrisico con teclado y pantalla.Incluye Bateria original R7 adicional con capacidad de 3.200 mAh Intrisica, referencia PMMNN4810A, además afiliacion a frecuencia en la gama de VHF por repetidor con cobertura municipal urbana y rural, hasta el 31de diciembre del 2026.	1	$ 4.662.048	$ 4.662.048
5	Bateria original R7 adicional con capacidad de 3.200 mAh Intrisica, referencia PMMNN4810A	1	$ 728.018	$ 728.018
6	Microfono remoto Radio Motorola R7, Referencia WM500 Bluetooth (BT) Wireless, aplicación PTT sobre celulares	1	$ 821.530	$ 821.530
7	Licencia Motorola - tbronet usuario Referencia #V1001para equipo portatil Marca Motorola, Modelo R7 ,MOTOTRBO™	1	$ 160.000	$ 160.000
			SUBTOTAL	**$ 8.283.597**
			19% IVA	**$ 1.573.883**
			TOTAL	**$ 9.857.480**

Cotización 2: **RNS RADIONET SOLUCIONES**

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

SEÑORES
ALCALDIA MUNICPAL DE CALIMA DARIEN
E.SM.

ASUNTO: COTIZACION EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION

Teniendo en cuenta su amable solicitud de cotización, a continuación relacionamos la oferta para el suministro de equipos de radio en la gama VHF con tecnología digital para comunicación vía RF, así:

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL PARCIAL
1	Portatil Marca Motorola, Modelo R2 ,MOTOTRBO™, basico sin teclado,sin pantalla.Incluye afiliacion a frecuencia en la gam de VHF por repetidor con cobertura municipal urbana y rural, hasta el 31de diciembre del 2026	1	$ 1.782.178	$ 1.782.178
2	Bateria original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	1	$ 107.880	$ 107.880
3	Licencia Motorola - tbronet usuario Referencia #V1001para equipo portatil Marca Motorola, Modelo R2 ,MOTOTRBO™	1	$ 172.608	$ 172.608
4	Portatil Marca Motorola, Modelo R7 ,MOTOTRBO™, TIA intrisico con teclado y pantalla.Incluye Bateria original R7 adicional con capacidad de 3.200 mAh Intrisica, referencia PMMNN4810A, además afiliacion a frecuencia en la gama de VHF por repetidor con cobertura municipal urbana y rural, hasta el 31de diciembre del 2026.	1	$ 5.029.418	$ 5.029.418
5	Bateria original R7 adicional con capacidad de 3.200 mAh Intrisica, referencia PMMNN4810A	1	$ 785.386	$ 785.386
6	Microfono remoto Radio Motorola R7, Referencia WM500 Bluetooth (BT) Wireless, aplicación PTT sobre celulares	1	$ 886.267	$ 886.267
7	Licencia Motorola - tbronet usuario Referencia #V1001para equipo portatil Marca Motorola, Modelo R7 ,MOTOTRBO™	1	$ 172.608	$ 172.608
			SUBTOTAL	**$ 8.936.344**
			19% IVA	**$ 1.697.905**
			TOTAL	**$ 10.634.249**

	EMPRESA	VALOR TOTAL
COTIZACIÓN 1	SURECOM	$ 9.857.480
COTIZACIÓN 2	STC COMUNICACIONES SAS	$ 10.634.249

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Teniendo en cuenta de que el recurso estimado por la entidad para este proceso es mayor a lo establecido en las cotizaciones, los elementos requeridos según las cotizaciones son:

SECRETARIA DE GOBIERNO

			COTIZACIÓN 1 - SURECOM		COTIZACIÓN 2 - RADIONET	
ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte.	10	$ 1.965.880,00	$ 19.658.800,00	$ 2.120.791,82	$ 21.207.918,20

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

		Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.						
	2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	10	$ 119.000,00	$ 1.190.000,00	$ 128.377,20	$ 1.283.772,00	
	3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	10	$ 190.400,00	$ 1.904.000,00	$ 205.403,52	$ 2.054.035,20	
	4	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL CON TECLADO Y PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es un radio portátil bidireccional digital y analógico de última generación, diseñado para trabajo operativo intensivo en campo donde la simplicidad de operación, la resistencia extrema y la calidad de audio son lo más crítico. Ideal para construcción, minería, seguridad industrial, manufactura, agricultura y respuesta a emergencias, su diseño con teclado y pantalla lo hace más robusto, ergonómico y fácil de operar con guantes o en condiciones adversas, sin sacrificar ninguna función de comunicación avanzada. **Características técnicas** Banda: VHF Rango de frecuencia: 136 – 174 MHz Capacidad de canales: 64 canales / 4 zonas Ancho de banda de canal: 12.5 kHz / 20 kHz / 25 kHz Tecnología: DMR Tier II + DMR Tier III + FM analógica (modo dual conmutable) Potencia de transmisión RF: 5W VHF Tipo de batería: Li-Ion IMPRES 2200 mAh / 2450 mAh (opciones disponibles) Autonomía promedio: Hasta 28 horas con ciclo estándar (5/5/90) Peso: ~320 g con batería estándar Clasificación de protección: IP66 + IP68 — resistente a inmersión prolongada (hasta 1.8 m por 2 horas) y jets de agua a presión Normas de resistencia: MIL-STD-810H — certificado para caídas, golpes, vibración, temperatura extrema, humedad, polvo, lluvia y niebla salina Temperatura de operación: –30 °C hasta +60 °C Materiales: Resistente a desinfectantes — apto para entornos hospitalarios y sanitización frecuente **Controles físicos** Diseño: Con teclado y pantalla Controles: Perilla de canal en la parte superior (16 posiciones), botón naranja programable superior, 3 botones laterales programables +	1	$ 5.547.837,12	$ 5.547.837,12	$ 5.985.007,42	$ 5.985.007,42	

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

		botón de emergencia dedicado Ventaja operativa: Operación con guantes, en oscuridad o condiciones extremas sin necesidad de leer una pantalla — ideal para personal de campo y seguridad industrial **Rendimiento de audio — Clase mundial** Tecnología: SINC+ con doble micrófono frontal y trasero — cancelación adaptativa de ruido con inteligencia artificial para comunicaciones claras en entornos con hasta 100 dB de ruido de fondo Supresión acústica: Supresión automática de retroalimentación (eco) Nivelación de audio: Receive Audio Levelling — ajuste automático del volumen recibido Potencia de audio: Altavoz de alto volumen — perfil extra fuerte programable para ambientes industriales extremos Text to Speech: Síntesis de voz que anuncia canal activo, zona y alertas Funciones y características operativas Modo dual: DMR Tier II + Tier III + FM analógica — compatible con redes convencionales, IP Site Connect, Capacity Plus y Capacity Max Conectividad inalámbrica (opcional en modelo Capable): Bluetooth 5.2, WiFi 2.4 / 5.0 GHz con WPA3, GNSS integrado (GPS + GLONASS) Actualización OTA: Sin cables mediante WiFi **Funciones de seguridad y monitoreo:** Man Down / Fall Alert (opcional) — alerta automática si el radio detecta caída o inmovilidad Grabación de audio (opcional) — registro de comunicaciones para auditoría AES-256 Encryption (opcional con licencia) — cifrado de máxima seguridad Transmit Interrupt — corte de transmisión para priorizar comunicaciones críticas Radio Inhibit / Disable remoto — deshabilitar unidades perdidas o robadas desde el sistema Authenticated Remote Monitor — monitoreo seguro de canal desde el despachador MDC y 5 Tone — compatibilidad con sistemas analógicos de señalización Digital Telephone Patch — conexión de llamadas de radio con red telefónica Indoor Location (opcional) — posicionamiento en interiores sin GPS Aplicaciones de terceros — plataforma abierta para integración con sistemas empresariales **Programación y gestión** Programación vía CPS 2.0: Configuración sencilla y actualización de firmware Radio Management centralizado: Administración eficiente de flotas de radios desde una plataforma única Alcance estimado Campo abierto sin obstáculos: Comunicaciones típicas de hasta 4–5 km entre radios sin repetidor Zonas rurales y vegetación: Banda VHF con propagación superior en terrenos abiertos con						

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	árboles y relieve irregular Con repetidor SLR5100 VHF o sistema IP Site Connect: Cobertura de zona industrial, región o ciudad completa según infraestructura disponible **Incluye** Batería: Batería original de 7.4 Voltios DC, composición de litio de 3200 mAh, Alta Capacidad – Intrisica. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Referencia: PMAD4147 A. Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Cinco (05) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.					
5	Batería original adicional con capacidad de 3.200 mAh Intrisica, referencia PMMNN4810A	1	$ 866.341,42	$ 866.341,42	$ 934.609,34	$ 934.609,34
6	Micrófono remoto Radio, Referencia WM500 Bluetooth (BT) Wireless, aplicación PTT sobre celulares, incluye certificación de seguridad intrínseca (HAZLOC/Ex) para operar de manera inalámbrica (vía Bluetooth)	1	$ 977.620,70	$ 977.620,70	$ 1.054.657,73	$ 1.054.657,73
7	Licencia Referencia #V1001para equipo portátil	1	$ 190.400,00	$ 190.400,00	$ 205.403,52	$ 205.403,52
			TOTAL	**$ 30.334.999,24**	**TOTAL**	**$ 32.725.403,41**

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

			COTIZACIÓN 1 - SURECOM		COTIZACIÓN 2 - RADIONET	
ITEMS	**DESCRIPCION**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR TOTAL**
1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos	8	$ 1.965.880,00	$ 15.727.040,00	$ 2.120.791,82	$ 16.966.334,56

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

		Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.					
2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	8	$ 119.000,00	$ 952.000,00	$ 128.377,20	$ 1.027.017,60	
3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	8	$ 190.400,00	$ 1.523.200,00	$ 32.795,52	$ 262.364,16	
			TOTAL	**$ 18.202.240,00**	**TOTAL**	**$ 18.255.716,32**	

PRESUPUESTO ESTIMADO

Para determinar el presupuesto estimado, se tomó en cuenta lo establecido en las cotizaciones para cada una de Los elementos a requerir, teniendo en cuenta que estas ya tienen en sus precios, incluido el IVA del 19% y demás deducciones.

Para este proceso, se tomará en cuenta la cotización de menor valor de la siguiente manera:

SECRETARIA DE GOBIERNO

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.	10	$ 1.965.880,00	$ 19.658.800,00	
	2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	10	$ 119.000,00	$ 1.190.000,00	
	3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	10	$ 190.400,00	$ 1.904.000,00	
	4	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL CON TECLADO Y PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es un radio portátil bidireccional digital y analógico de última generación, diseñado para trabajo operativo intensivo en campo donde la simplicidad de operación, la resistencia extrema y la calidad de audio son lo más crítico. Ideal para construcción, minería, seguridad industrial, manufactura, agricultura y respuesta a emergencias, su diseño con teclado y pantalla lo hace más robusto, ergonómico y fácil de operar con guantes o en condiciones adversas, sin sacrificar ninguna función de comunicación avanzada. **Características técnicas** Banda: VHF Rango de frecuencia: 136 – 174 MHz Capacidad de canales: 64 canales / 4 zonas Ancho de banda de canal: 12.5 kHz / 20 kHz / 25 kHz Tecnología: DMR Tier II + DMR Tier III + FM analógica (modo dual conmutable) Potencia de transmisión RF: 5W VHF Tipo de batería: Li-Ion IMPRES 2200 mAh / 2450 mAh (opciones disponibles) Autonomía promedio: Hasta 28 horas con ciclo estándar (5/5/90) Peso: ~320 g con batería estándar Clasificación de protección: IP66 + IP68 — resistente a inmersión prolongada	1	$ 5.547.837,12	$ 5.547.837,12	

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

		(hasta 1.8 m por 2 horas) y jets de agua a presión Normas de resistencia: MIL-STD-810H — certificado para caídas, golpes, vibración, temperatura extrema, humedad, polvo, lluvia y niebla salina Temperatura de operación: –30 °C hasta +60 °C Materiales: Resistente a desinfectantes — apto para entornos hospitalarios y sanitización frecuente **Controles físicos** Diseño: Con teclado y pantalla Controles: Perilla de canal en la parte superior (16 posiciones), botón naranja programable superior, 3 botones laterales programables + botón de emergencia dedicado Ventaja operativa: Operación con guantes, en oscuridad o condiciones extremas sin necesidad de leer una pantalla — ideal para personal de campo y seguridad industrial **Rendimiento de audio — Clase mundial** Tecnología: SINC+ con doble micrófono frontal y trasero — cancelación adaptativa de ruido con inteligencia artificial para comunicaciones claras en entornos con hasta 100 dB de ruido de fondo Supresión acústica: Supresión automática de retroalimentación (eco) Nivelación de audio: Receive Audio Levelling — ajuste automático del volumen recibido Potencia de audio: Altavoz de alto volumen — perfil extra fuerte programable para ambientes industriales extremos Text to Speech: Síntesis de voz que anuncia canal activo, zona y alertas Funciones y características operativas Modo dual: DMR Tier II + Tier III + FM analógica — compatible con redes convencionales, IP Site Connect, Capacity Plus y Capacity Max Conectividad inalámbrica (opcional en modelo Capable): Bluetooth 5.2, WiFi 2.4 / 5.0 GHz con WPA3, GNSS integrado (GPS + GLONASS) Actualización OTA: Sin cables mediante WiFi **Funciones de seguridad y monitoreo:** Man Down / Fall Alert (opcional) — alerta automática si el radio detecta caída o inmovilidad Grabación de audio (opcional) — registro de comunicaciones para auditoría AES-256 Encryption (opcional con licencia) — cifrado de máxima seguridad Transmit Interrupt — corte de transmisión para priorizar comunicaciones críticas Radio Inhibit / Disable remoto — deshabilitar unidades perdidas o robadas desde el sistema Authenticated Remote Monitor — monitoreo seguro de canal desde el despachador MDC y 5 Tone — compatibilidad con sistemas analógicos de señalización Digital Telephone Patch — conexión de llamadas de radio con red telefónica Indoor Location (opcional) — posicionamiento en interiores sin GPS Aplicaciones de terceros — plataforma abierta para integración con sistemas empresariales **Programación y gestión** Programación vía CPS 2.0: Configuración sencilla y actualización de firmware Radio Management centralizado: Administración eficiente de flotas de radios desde una plataforma única Alcance estimado Campo abierto sin obstáculos: Comunicaciones típicas de hasta 4–5 km entre radios sin repetidor Zonas rurales y vegetación: Banda VHF con propagación superior en terrenos abiertos con árboles y relieve irregular Con repetidor SLR5100 VHF o sistema IP Site Connect: Cobertura de zona industrial, región o ciudad completa según infraestructura disponible **Incluye** Batería: Batería original de 7.4 Voltios DC, composición de litio de 3200 mAh, Alta Capacidad – Intrisica. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Referencia: PMAD4147 A. Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte				

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Cinco (05) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.			
5	Batería original adicional con capacidad de 3.200 mAh Intrisica, referencia PMMNN4810A	1	$ 866.341,42	$ 866.341,42
6	Micrófono remoto Radio, Referencia WM500 Bluetooth (BT) Wireless, aplicación PTT sobre celulares, incluye certificación de seguridad intrínseca (HAZLOC/Ex) para operar de manera inalámbrica (vía Bluetooth)	1	$ 977.620,70	$ 977.620,70
7	Licencia Referencia #V1001para equipo portátil	1	$ 190.400,00	$ 190.400,00
			TOTAL	**$ 30.334.999,24**

SECRETARIA DE OBRA PÚBLICAS

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.	8	$ 1.965.880,00	$ 15.727.040,00
2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	8	$ 119.000,00	$ 952.000,00
3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	8	$ 190.400,00	$ 1.523.200,00

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

TOTAL	**$ 18.202.240,00**

VALOR TOTAL	**$48.537.239,24**

Se determina entonces que el valor para los radios a comprar, es de CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/DA CORRIENTE ($48.537.239,24) INCLUIDO IVA.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

Se realizó una búsqueda de procesos similares en otras entidades en la página del SECOP, con el fin verificar información de las entidades compradoras, objeto, fecha y valor del proceso; información que dejamos plasmada en la siguiente tabla:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	AÑO
4163.001.32.1.597-2022 SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRE	ADQUIRIR RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DE PRIMERA RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES SEGÚN FICHA EBI NO. BP- 26002843.	$43,696,800	2022
075-2022 MINIMA CUANTIA GOBERNACION DEL QUINDIO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN PARA LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGOS Y DESASTRES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.	$3,953,165	2022
CMC-PLA-068-2024 ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MURINDÓ	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE DE LA UNIDAD MUNICIAPAL GESTION DE RIESGO Y DESASTRE, MEDIANTE LA ADQUISICION DE UNA MOTOCICLETA Y RADIOS DE COMUNICACION.	$36,157,614	2024
CD-SVCH-SGG-487-2024 SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE	FORTALECER LA CAPASIDAD DE RESPUESTA DEL CUERPO DE BOMBEROS EN LA LUCHA CONTRA INCENDIOS Y EMERGENCIAS, MEJORANDO LA COMUNICACION EFECTIVA Y LA EFICIENCIA EN EL USO DE MANGUERAS DE ATAQUE RAPIDO, A TRAVES DE LA ADQUISICION DE UNA REPETIDORA, RADIOS DE	$94,050,000	2024

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

SAN VICENTE CHUCURÍ	COMUNICACION Y MANGUERAS DE ATAQUE RAPIDO.		
4137.010.32.1.350-2024 SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL	Adquirir equipos de comunicación de radio teléfonos y megáfono portátil como soporte y divulgación de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de los centros de trabajo con mayor cantidad de población de trabajadores y visitantes de la Entidad.	$19,903,492	2024
SASIE-SG-024-2025 MUNICIPIO DE AGUADAS	ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTATILES DE COMUNICACIÓN EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA FORTALECER LA INTEROPERABILIDAD Y LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PATRULLAS PERTENECIENTES A LA POLICÍA NACIONAL Y EN CONSECUENCIA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ARTICULACION EN LOS TERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS	$ 52.000.000	2025
4161.010.32.1.1469.2025 SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	CONTRATAR EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI, LA ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVENIENCIA CIUDADANA DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO MIO	$ 2.618.775.370	2025
SGM-MC-806-2025 MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	ADQUISICIÓN DE RADIOS DE TELECOMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE APOYO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	$ 34.955.666	2025
MC 001 – 2025 ALCALDIA MUNICIPIO DE CALARCA	ALQUILER DE UN SISTEMA DE RADIO COMUNICACIONES COMPUESTO POR RADIOFRECUENCIA, REPETIDORA Y RADIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDÍO	$ 35.400.000	2025

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Para el caso específico del Municipio de Calima el Darién-Valle, se ha presentado la siguiente Contratación:

NO. CONTRATO	OBJETO	VALOR
310-13-10.363 DE 2025	ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESPUESTA TEMPRANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN	$ 8.913.001

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

SECRETARIA DE GOBIERNO

La Contratación es necesaria para la Entidad dado que con la adquisición de radio comunicadores portátiles para los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Calima El Darién fortalecen los procesos de coordinación, articulación y respuesta interinstitucional ante situaciones de emergencia. La implementación de estos equipos permitirá ampliar la cobertura de comunicación en todo el territorio municipal, especialmente en zonas rurales o con limitaciones de conectividad, optimizando la capacidad operativa de las entidades que integran el CMGRD, reduciendo los tiempos de reacción y contribuyendo al cumplimiento de las responsabilidades establecidas en la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo de desastres, en beneficio de la protección y el bienestar de la comunidad.

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Se hace necesario fortalecer la capacidad operativa de la Secretaría de Obras Públicas de la Administración Municipal de Calima El Darién, garantizando una comunicación directa, continua y confiable entre el personal de campo y la Oficina de Obras Públicas, especialmente en zonas donde la cobertura de telefonía móvil es limitada. Esta dotación permitirá optimizar la coordinación de las actividades de mantenimiento vial, el desplazamiento de maquinaria y vehículos, la atención oportuna de contingencias y emergencias, la supervisión de las labores operativas y la toma de decisiones en tiempo real, contribuyendo al mejoramiento de la eficiencia institucional, la seguridad del personal y la prestación oportuna de los servicios a la comunidad, en cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía que orientan la gestión pública.

FUNDAMENTO LEGAL DE LA ACTIVIDAD

Que el artículo 2° de la Constitución Nacional establece “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios y derechos consagrados en la Constitución; (…)”. Que así mismo, la Carta Política consagra en su artículo 209, que la función administrativa desarrollada por los distintos órganos del Estado para garantizar la consecución de los fines estatales deberá estar al servicio del interés general y desplegado con arreglo a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que el Municipio de Calima El Darién puede contratar, ejecutar y liquidar todos aquellos bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus fines. Así mismo el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 establece que “ Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines”

Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015 y demás normas civiles y comerciales pertinentes
Ley 136 de 1994 y Ley 1551 de 2012.

OBJETO A CONTRATAR

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESPUESTA TEMPRANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN

CLASIFICACIÓN UNSPSC: El Objeto del contrato está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, hasta el (tercero o cuarto) nivel, como se indica en la Tabla 1:

Tabla 1 – Codificación del objeto en el sistema UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
43191510	Radios de dos vías

DESCRIPCION TECNICA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Los elementos a requerir son:

SECRETARIA DE GOBIERNO

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.
1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina.	10

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

		Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.		
	2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	10	
	3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	10	
	4	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL CON TECLADO Y PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es un radio portátil bidireccional digital y analógico de última generación, diseñado para trabajo operativo intensivo en campo donde la simplicidad de operación, la resistencia extrema y la calidad de audio son lo más crítico. Ideal para construcción, minería, seguridad industrial, manufactura, agricultura y respuesta a emergencias, su diseño con teclado y pantalla lo hace más robusto, ergonómico y fácil de operar con guantes o en condiciones adversas, sin sacrificar ninguna función de comunicación avanzada. **Características técnicas** Banda: VHF Rango de frecuencia: 136 – 174 MHz Capacidad de canales: 64 canales / 4 zonas Ancho de banda de canal: 12.5 kHz / 20 kHz / 25 kHz Tecnología: DMR Tier II + DMR Tier III + FM analógica (modo dual conmutable) Potencia de transmisión RF: 5W VHF Tipo de batería: Li-Ion IMPRES 2200 mAh / 2450 mAh (opciones disponibles) Autonomía promedio: Hasta 28 horas con ciclo estándar (5/5/90) Peso: ~320 g con batería estándar Clasificación de protección: IP66 + IP68 — resistente a inmersión prolongada (hasta 1.8 m por 2 horas) y jets de agua a presión Normas de resistencia: MIL-STD-810H — certificado para caídas, golpes, vibración, temperatura extrema, humedad, polvo, lluvia y niebla salina Temperatura de operación: –30 °C hasta +60 °C Materiales: Resistente a desinfectantes — apto para entornos hospitalarios y sanitización frecuente **Controles físicos** Diseño: Con teclado y pantalla Controles: Perilla de canal en la parte superior (16 posiciones), botón naranja programable superior, 3 botones laterales programables + botón de emergencia dedicado Ventaja operativa: Operación con guantes, en oscuridad o condiciones extremas sin necesidad de leer una pantalla — ideal para personal de campo y seguridad industrial **Rendimiento de audio — Clase mundial** Tecnología: SINC+ con doble micrófono frontal y trasero — cancelación adaptativa de ruido con inteligencia artificial para comunicaciones claras en entornos con hasta 100 dB de ruido de fondo Supresión acústica: Supresión automática de retroalimentación (eco) Nivelación de audio: Receive Audio Levelling — ajuste automático del volumen recibido Potencia de audio: Altavoz de alto volumen — perfil extra fuerte programable para	1	

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

		ambientes industriales extremos Text to Speech: Síntesis de voz que anuncia canal activo, zona y alertas Funciones y características operativas Modo dual: DMR Tier II + Tier III + FM analógica — compatible con redes convencionales, IP Site Connect, Capacity Plus y Capacity Max Conectividad inalámbrica (opcional en modelo Capable): Bluetooth 5.2, WiFi 2.4 / 5.0 GHz con WPA3, GNSS integrado (GPS + GLONASS) Actualización OTA: Sin cables mediante WiFi **Funciones de seguridad y monitoreo:** Man Down / Fall Alert (opcional) — alerta automática si el radio detecta caída o inmovilidad Grabación de audio (opcional) — registro de comunicaciones para auditoría AES-256 Encryption (opcional con licencia) — cifrado de máxima seguridad Transmit Interrupt — corte de transmisión para priorizar comunicaciones críticas Radio Inhibit / Disable remoto — deshabilitar unidades perdidas o robadas desde el sistema Authenticated Remote Monitor — monitoreo seguro de canal desde el despachador MDC y 5 Tone — compatibilidad con sistemas analógicos de señalización Digital Telephone Patch — conexión de llamadas de radio con red telefónica Indoor Location (opcional) — posicionamiento en interiores sin GPS Aplicaciones de terceros — plataforma abierta para integración con sistemas empresariales **Programación y gestión** Programación vía CPS 2.0: Configuración sencilla y actualización de firmware Radio Management centralizado: Administración eficiente de flotas de radios desde una plataforma única Alcance estimado Campo abierto sin obstáculos: Comunicaciones típicas de hasta 4–5 km entre radios sin repetidor Zonas rurales y vegetación: Banda VHF con propagación superior en terrenos abiertos con árboles y relieve irregular Con repetidor SLR5100 VHF o sistema IP Site Connect: Cobertura de zona industrial, región o ciudad completa según infraestructura disponible **Incluye** Batería: Batería original de 7.4 Voltios DC, composición de litio de 3200 mAh, Alta Capacidad – Intrisica. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Referencia: PMAD4147 A. Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Cinco (05) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.		
	5	Batería original adicional con capacidad de 3.200 mAh Intrisica, referencia PMMNN4810A	1	
	6	Micrófono remoto Radio, Referencia WM500 Bluetooth (BT) Wireless, aplicación PTT sobre celulares, incluye certificación de seguridad intrínseca (HAZLOC/Ex) para operar de manera inalámbrica (vía Bluetooth)	1	
	7	Licencia Referencia #V1001para equipo portátil	1	

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.
1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.	8
2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	8
3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	8

VALOR ESTIMADO Y JUSTIFICACION

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

PRESUPUESTO: Se estima el valor del contrato en la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE ($48.537.239,24) INCLUIDO IVA.

SECRETARIA DE GOBIERNO

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.	10	$ 1.965.880,00	$ 19.658.800,00
2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	10	$ 119.000,00	$ 1.190.000,00
3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	10	$ 190.400,00	$ 1.904.000,00

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	4	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL CON TECLADO Y PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es un radio portátil bidireccional digital y analógico de última generación, diseñado para trabajo operativo intensivo en campo donde la simplicidad de operación, la resistencia extrema y la calidad de audio son lo más crítico. Ideal para construcción, minería, seguridad industrial, manufactura, agricultura y respuesta a emergencias, su diseño con teclado y pantalla lo hace más robusto, ergonómico y fácil de operar con guantes o en condiciones adversas, sin sacrificar ninguna función de comunicación avanzada. **Características técnicas** Banda: VHF Rango de frecuencia: 136 – 174 MHz Capacidad de canales: 64 canales / 4 zonas Ancho de banda de canal: 12.5 kHz / 20 kHz / 25 kHz Tecnología: DMR Tier II + DMR Tier III + FM analógica (modo dual conmutable) Potencia de transmisión RF: 5W VHF Tipo de batería: Li-Ion IMPRES 2200 mAh / 2450 mAh (opciones disponibles) Autonomía promedio: Hasta 28 horas con ciclo estándar (5/5/90) Peso: ~320 g con batería estándar Clasificación de protección: IP66 + IP68 — resistente a inmersión prolongada (hasta 1.8 m por 2 horas) y jets de agua a presión Normas de resistencia: MIL-STD-810H — certificado para caídas, golpes, vibración, temperatura extrema, humedad, polvo, lluvia y niebla salina Temperatura de operación: –30 °C hasta +60 °C Materiales: Resistente a desinfectantes — apto para entornos hospitalarios y sanitización frecuente **Controles físicos** Diseño: Con teclado y pantalla Controles: Perilla de canal en la parte superior (16 posiciones), botón naranja programable superior, 3 botones laterales programables + botón de emergencia dedicado Ventaja operativa: Operación con guantes, en oscuridad o condiciones extremas sin necesidad de leer una pantalla — ideal para personal de campo y seguridad industrial **Rendimiento de audio — Clase mundial** Tecnología: SINC+ con doble micrófono frontal y trasero — cancelación adaptativa de ruido con inteligencia artificial para comunicaciones claras en entornos con hasta 100 dB de ruido de fondo Supresión acústica: Supresión automática de retroalimentación (eco) Nivelación de audio: Receive Audio Levelling — ajuste automático del volumen recibido Potencia de audio: Altavoz de alto volumen — perfil extra fuerte programable para ambientes industriales extremos Text to Speech: Síntesis de voz que anuncia canal activo, zona y alertas Funciones y características operativas Modo dual: DMR Tier II + Tier III + FM analógica — compatible con redes convencionales, IP Site Connect, Capacity Plus y Capacity Max Conectividad inalámbrica (opcional en modelo Capable): Bluetooth 5.2, WiFi 2.4 / 5.0 GHz con WPA3, GNSS integrado (GPS + GLONASS) Actualización OTA: Sin cables mediante WiFi **Funciones de seguridad y monitoreo:** Man Down / Fall Alert (opcional) — alerta automática si el radio detecta caída o inmovilidad Grabación de audio (opcional) — registro de comunicaciones para auditoría AES-256 Encryption (opcional con licencia) — cifrado de máxima seguridad Transmit Interrupt — corte de transmisión para priorizar comunicaciones críticas Radio Inhibit / Disable remoto — deshabilitar unidades perdidas o robadas desde el sistema Authenticated Remote Monitor — monitoreo seguro de canal desde el despachador MDC y 5 Tone — compatibilidad con sistemas analógicos de señalización	1	$ 5.547.837,12	$ 5.547.837,12	

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

		Digital Telephone Patch — conexión de llamadas de radio con red telefónica Indoor Location (opcional) — posicionamiento en interiores sin GPS Aplicaciones de terceros — plataforma abierta para integración con sistemas empresariales **Programación y gestión** Programación vía CPS 2.0: Configuración sencilla y actualización de firmware Radio Management centralizado: Administración eficiente de flotas de radios desde una plataforma única Alcance estimado Campo abierto sin obstáculos: Comunicaciones típicas de hasta 4–5 km entre radios sin repetidor Zonas rurales y vegetación: Banda VHF con propagación superior en terrenos abiertos con árboles y relieve irregular Con repetidor SLR5100 VHF o sistema IP Site Connect: Cobertura de zona industrial, región o ciudad completa según infraestructura disponible **Incluye** Batería: Batería original de 7.4 Voltios DC, composición de litio de 3200 mAh, Alta Capacidad – Intrisica. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Referencia: PMAD4147 A. Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Cinco (05) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.			
5		Batería original adicional con capacidad de 3.200 mAh Intrisica, referencia PMMNN4810A	1	$ 866.341,42	$ 866.341,42
6		Micrófono remoto Radio, Referencia WM500 Bluetooth (BT) Wireless, aplicación PTT sobre celulares, incluye certificación de seguridad intrínseca (HAZLOC/Ex) para operar de manera inalámbrica (vía Bluetooth)	1	$ 977.620,70	$ 977.620,70
7		Licencia Referencia #V1001para equipo portátil	1	$ 190.400,00	$ 190.400,00
				TOTAL	**$ 30.334.999,24**

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con	8	$ 1.965.880,00	$ 15.727.040,00

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.				
2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	8	$ 119.000,00	$ 952.000,00	
3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	8	$ 190.400,00	$ 1.523.200,00	
			TOTAL	**$18.202.240,00**	

VALOR TOTAL	**$48.537.239,24**

FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO, pagara al contratista el valor del contrato resultante así: Mediante acta final previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) informe del contratista b) informe del supervisor c) informe parcial y/o final con el soporte de pago de la seguridad social y/o parafiscales.

ANALISIS DEL VALOR DEL CONTRATO: Para estimar el valor del contrato se tuvo en cuenta la cotización de menor valor.

LUGAR DE EJECUCION

Municipio de Calima El Darién.

TIPO DE CONTRATO

Contrato de Compra

MODALIDAD DE SELECCIÓN, JUSTIFICACION Y FUNDAMENTOS JURIDICOS

CONTRATACION MINIMA CUANTIA: Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato y su cuantía a celebrar, la modalidad de selección a emplear es el de Mínima Cuantía, según la siguiente normatividad:

1. Ley 1474 de 2011, Art. 94. Transparencia en contratación mínima cuantía.
2. Decreto Reglamentario 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

El Plazo de ejecución será de diez (10) días calendario

CRITERIO PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

El factor de selección será el menor precio ofertado, de conformidad con lo consagrado en el Estatuto General de Contratación y sus Decretos Reglamentarios.

El Municipio, aceptara la oferta de menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas en la invitación.

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Sociales	No aplica, lo único que podría afectar el contrato serio que no hubiese proveedores para la ejecución del contrato, lo cual es muy poco probable.
Legales	No aplica, las normas que regulan la contratación estatal están en vigencia y ante una modificación, no afectarían el contrato.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	Ambientales	No aplica.
	Comerciales	No aplica.
	Financieros	Que el contratista no cuenta con la viabilidad financiera para una adecuada ejecución del contrato.
	Técnicos	No existen otro tipo de riesgos.
	Otro tipo de riesgo	No aplica.
	Matriz de Riesgo	Se Anexa.

LAS GARANTIAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACION

Teniendo en cuenta la cuantía del contrato y la forma de pago, no se requiere de garantía única en aplicación del inciso final del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 que determina "*Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento*", pero se ha determinado exigir las siguientes:

A- CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (4) meses más.

B- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y doce (12) meses más.

Garantía de Seriedad de la Oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información:

BENEFICIARIO: Municipio de Calima el Darién.
AFIANZADO: El Oferente.
VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la oferta y dos (2) meses más.
CUANTÍA: Diez (10%) del valor total de la oferta.

ACUERDO COMERCIAL QUE COBIJA EL PROCESO CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que los umbrales que establecen los Acuerdos Comerciales son superiores al valor máximo de la mínima cuantía y, por tanto, en razón del umbral, los procesos de contratación mediante la modalidad de mínima cuantía, no están cubiertos por los Acuerdos Comerciales.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

CDP No. 849 DE 04 DE AGOSTO 2026, por valor de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE ($30.334.999,24)

CLASIFICACION CENTRAL DE PRODUCTOS: DANE

Fuente	Clasificación Central de Productos (CPC)
0005	SGP Forzosa Inversión.
0062	Rb Recursos propios

CDP No. 893 del 27 de JULIO DE 2026, por valor de DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($18.202.240)

CLASIFICACION CENTRAL DE PRODUCTOS: DANE

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Fuente	Clasificación Central de Productos (CPC)
0014	Participación en plusvalía

SUPERVISION

El control a la ejecución del contrato estará a cargo de la Secretaria de Gobierno, y el Secretario de Obras Públicas, quienes deberán ejercer la actividad en aplicación de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación del Municipio.

DOCUMENTOS MUNICIPIO

- Certificado Plan anual de Adquisiciones.

REQUISITOS HABILITANTES

- Capacidad Jurídica: La capacidad jurídica para este proceso se determina verificando que el proponente, presente el certificado de cámara de comercio y/o registro único tributario, con una expedición no mayor a 60 días calendario anteriores a la fecha de la presentación de propuesta, la capacidad jurídica de la persona natural o jurídica deberá estar acorde o relacionada con el objeto del contrato o con la venta y/o comercialización y/o suministro de radios portátiles y/o equipos tecnológicos o similares, el no cumplimiento de este requisito hará que la propuesta sea rechazada.

- Condiciones de Experiencia: El proponente debe acreditar experiencia mínima en un (1) contrato ejecutado cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial en SMLMV cuyo objeto guarde relación o sea similar con el objeto del proceso de selección o con la venta y/o comercialización y/o suministro de radios portátiles y/o equipos tecnológicos o similares, que se acredita con certificación o copia del contrato con el acta final y/o de liquidación, el no cumplimiento de este requisito hará que la propuesta sea rechazada.

El proponente deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Declarar no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.

- Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el Aviso de Invitación y anexar la documentación exigida.

- Ser una persona natural o jurídica debidamente constituida.

- Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el Aviso de Invitación.

- Presentar carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente, según Anexos 1 y 2 del Aviso de Invitación.

- Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá anexar el certificado de existencia y representación legal expedida por la autoridad competente con una expedición no mayor a 60 días calendario anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente. En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del consorcio o unión temporal, o uno de ellos, sea persona jurídica, cada uno de ellos, o el integrante respectivo, debe aportar el citado certificado.
- Descripción del bien y/o servicio, precio unitario, y valor total de la propuesta.

- Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (6) meses.

- Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.

- Cuando se trate de Consorcios y Uniones Temporales deberá aportarse en la oferta el documento de constitución del consorcio o unión temporal, en el cual deberá indicarse lo siguiente: Cada una de las personas jurídicas miembros de consorcios o uniones temporales que participen en la convocatoria deberán aportar el certificado de existencia y representación; si se trata una de Unión

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Temporal deberán indicarse los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato; la duración del Consorcio o de la Unión, que deberá ser por el lapso comprendido entre el cierre de la convocatoria y la duración del contrato y cuatro meses más; la designación de la persona que tendrá la representación legal del Consorcio o de la Unión Temporal, indicando expresamente sus facultades.

- Las personas naturales o jurídicas extranjeras deberán cumplir las normas legales vigentes.

- Presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse, debidamente firmados por el Proponente con la siguiente información:

BENEFICIARIO: Municipio de Calima El Darién-Valle.
AFIANZADO: El Oferente.
VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la Oferta y Dos (2) meses más.
CUANTÍA: Diez (10%) del valor total de la oferta.

Esta Garantía, debe ser expedida por una compañía de Seguros Legalmente establecida en Colombia. La Garantía de Seriedad de la Oferta se hará efectiva si el adjudicatario no firma el contrato o no suscribe la póliza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la Resolución de adjudicación.

Cuando la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la garantía de seriedad de la propuesta deberá ser expedida a nombre del consorcio o unión temporal, incluyendo a cada uno de sus integrantes y su porcentaje de participación, y debe ser firmada por todos los integrantes del consorcio o unión temporal.

- Copia de cédula de ciudadanía para persona natural y en caso de persona jurídica del representante legal.

- Presentar Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.

- Presentar Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.

- Presentar Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.

- Presentar Certificado del Sistema Medidas Correctivas, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.

- Certificado de deudores alimentarios, documento que no debe tener una antigüedad mayor a los treinta (30) días calendario.

- Acreditar la situación militar de la siguiente manera: a) Copia de la libreta militar; b) Certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; c) Declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar; o D) cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar.

- Presentar Copia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN.

- Propuesta Económica: Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida y presentar la propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Se chequeará que en la propuesta no se haya adicionado, modificado, suprimido o alterado los ítems en su descripción, unidades o cantidades, o se haya dejado de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, del anexo No. 2. Estas inconsistencias serán causales de rechazo de la propuesta. El valor total del contrato será el que resulte de multiplicar la cantidad por el precio ofrecido, la propuesta no podrá ser igual o superior al presupuesto oficial y a los precios unitarios oficiales so pena de rechazo de la propuesta.

El Municipio hará correcciones aritméticas a las operaciones realizadas en el presupuesto. El precio cotizado será fijo. No se aceptarán propuestas alternativas o parciales.

El Proponente deberá tener en cuenta que al momento de efectuarse cada pago se realizaran los pagos de retenciones, impuestos y contribuciones que aplique el Municipio para los contratos de Compra, así:

CONCEPTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
RETENCIONES		
RETENCIÓN EN LA FUENTE	2.5%	VARÍA SEGÚN RESPONSABILIDAD, OBLIGACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA
RETENCIÓN IVA	15.0%	EN CASO DE APLICAR
ESTAMPILLAS Y DEDUCCIONES		
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1.5%	
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4.0%	
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	1.0%	
ESTAMPILLA PRO-PACÍFICO	0.5%	
ESTAMPILLA ELECTRIFICACIÓN RURAL	0.5%	
ESTAMÍLLA PROJUSTICIA	2.0%	
INDUSTRIA Y COMERCIO	1.0%	NO APLICA CUANDO ES RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)
FONDO DE SEGURIDAD	5.0%	APLICA CUANDO SEAN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
TASA PRODEPORTE	1.5%	

- Certificado de pago de seguridad social y parafiscales: El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de la Caja de Compensación Familiar cuando a ello hubiere lugar.

Cuando se trate de persona jurídica, deberá anexar una certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal de la sociedad, en la que se acredite el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, debiendo además anexar copias de los pagos de seguridad social; como mínimo del personal administrativo de la empresa (gerente, secretaria y otros). En el evento en que la sociedad tenga menos de seis (6) meses de constitución, deberá acreditar los pagos mencionados a partir de la fecha de constitución. Se debe anexar copia de la cédula de ciudadanía, copia tarjeta profesional y certificado de vigencia de la matricula profesional del revisor fiscal o contador según el caso.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Cuando se trate de persona natural deberá acreditar el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar según el caso, durante el último mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la propuesta, debiendo además anexar copias de los pagos de seguridad social.

Cada una de las personas jurídicas miembros de Consorcios o Uniones Temporales que participen en este proceso deberán aportar el pago de parafiscales de manera individual.

- Acreditar el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Diligenciar todos los anexos de la invitación pública.

Elaboración y responsabilidad del Estudio Previo. El suscrito, asume plena responsabilidad por la veracidad y exactitud del contenido de este documento, la definición del objeto y las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir, así como por la justificación del presupuesto estimado, incluyendo los valores de referencia obtenidos mediante estudio de mercado y/o cotizaciones. Se compromete a responder por la integridad, confiabilidad y adecuación técnica y financiera del documento, garantizando que la información presentada refleja de manera precisa la necesidad identificada y los elementos necesarios para la correcta ejecución del proceso de contratación.	**SILVIA MILENA GONZALEZ CANO** Secretaria de Gobierno **LUIS ALBERTO ROMERO CANO** Secretario de Obras Públicas

2. INVITACION PÚBLICA MINIMA CUANTIA No. MC-027-2026, se modifica a así:

3.1. ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y/O SERVICIO:

El contratista para cumplir con el objeto contractual antes señalado, deberá dar cumplimiento a las siguientes actividades específicas:

Los elementos a requerir son:

SECRETARIA DE GOBIERNO

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.	10
2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	10
3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	10

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

4	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL CON TECLADO Y PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es un radio portátil bidireccional digital y analógico de última generación, diseñado para trabajo operativo intensivo en campo donde la simplicidad de operación, la resistencia extrema y la calidad de audio son lo más crítico. Ideal para construcción, minería, seguridad industrial, manufactura, agricultura y respuesta a emergencias, su diseño con teclado y pantalla lo hace más robusto, ergonómico y fácil de operar con guantes o en condiciones adversas, sin sacrificar ninguna función de comunicación avanzada. **Características técnicas** Banda: VHF Rango de frecuencia: 136 – 174 MHz Capacidad de canales: 64 canales / 4 zonas Ancho de banda de canal: 12.5 kHz / 20 kHz / 25 kHz Tecnología: DMR Tier II + DMR Tier III + FM analógica (modo dual conmutable) Potencia de transmisión RF: 5W VHF Tipo de batería: Li-Ion IMPRES 2200 mAh / 2450 mAh (opciones disponibles) Autonomía promedio: Hasta 28 horas con ciclo estándar (5/5/90) Peso: ~320 g con batería estándar Clasificación de protección: IP66 + IP68 — resistente a inmersión prolongada (hasta 1.8 m por 2 horas) y jets de agua a presión Normas de resistencia: MIL-STD-810H — certificado para caídas, golpes, vibración, temperatura extrema, humedad, polvo, lluvia y niebla salina Temperatura de operación: –30 °C hasta +60 °C Materiales: Resistente a desinfectantes — apto para entornos hospitalarios y sanitización frecuente **Controles físicos** Diseño: Con teclado y pantalla Controles: Perilla de canal en la parte superior (16 posiciones), botón naranja programable superior, 3 botones laterales programables + botón de emergencia dedicado Ventaja operativa: Operación con guantes, en oscuridad o condiciones extremas sin necesidad de leer una pantalla — ideal para personal de campo y seguridad industrial **Rendimiento de audio — Clase mundial** Tecnología: SINC+ con doble micrófono frontal y trasero — cancelación adaptativa de ruido con inteligencia artificial para comunicaciones claras en entornos con hasta 100 dB de ruido de fondo Supresión acústica: Supresión automática de retroalimentación (eco) Nivelación de audio: Receive Audio Levelling — ajuste automático del volumen recibido Potencia de audio: Altavoz de alto volumen — perfil extra fuerte programable para ambientes industriales extremos Text to Speech: Síntesis de voz que anuncia canal activo, zona y alertas Funciones y características operativas Modo dual: DMR Tier II + Tier III + FM analógica — compatible con redes convencionales, IP Site Connect, Capacity Plus y Capacity Max Conectividad inalámbrica (opcional en modelo Capable): Bluetooth 5.2, WiFi 2.4 / 5.0 GHz con WPA3, GNSS integrado (GPS + GLONASS) Actualización OTA: Sin cables mediante WiFi **Funciones de seguridad y monitoreo:** Man Down / Fall Alert (opcional) — alerta automática si el radio detecta caída o	1

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	inmovilidad Grabación de audio (opcional) — registro de comunicaciones para auditoría AES-256 Encryption (opcional con licencia) — cifrado de máxima seguridad Transmit Interrupt — corte de transmisión para priorizar comunicaciones críticas Radio Inhibit / Disable remoto — deshabilitar unidades perdidas o robadas desde el sistema Authenticated Remote Monitor — monitoreo seguro de canal desde el despachador MDC y 5 Tone — compatibilidad con sistemas analógicos de señalización Digital Telephone Patch — conexión de llamadas de radio con red telefónica Indoor Location (opcional) — posicionamiento en interiores sin GPS Aplicaciones de terceros — plataforma abierta para integración con sistemas empresariales **Programación y gestión** Programación vía CPS 2.0: Configuración sencilla y actualización de firmware Radio Management centralizado: Administración eficiente de flotas de radios desde una plataforma única Alcance estimado Campo abierto sin obstáculos: Comunicaciones típicas de hasta 4–5 km entre radios sin repetidor Zonas rurales y vegetación: Banda VHF con propagación superior en terrenos abiertos con árboles y relieve irregular Con repetidor SLR5100 VHF o sistema IP Site Connect: Cobertura de zona industrial, región o ciudad completa según infraestructura disponible **Incluye** Batería: Batería original de 7.4 Voltios DC, composición de litio de 3200 mAh, Alta Capacidad – Intrisica. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Referencia: PMAD4147 A. Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Cinco (05) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.	
5	Batería original adicional con capacidad de 3.200 mAh Intrisica, referencia PMMNN4810A	1
6	Micrófono remoto Radio, Referencia WM500 Bluetooth (BT) Wireless, aplicación PTT sobre celulares, incluye certificación de seguridad intrínseca (HAZLOC/Ex) para operar de manera inalámbrica (vía Bluetooth)	1
7	Licencia Referencia #V1001para equipo portátil	1

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.	8
2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	8
3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	8

Acorde con el estudio previo y del sector.

8. DERECHOS Y DEBERES DE LAS PARTES CONTRATANTES: Tendrán derecho y serán deberes del contratante y del contratista las contenidas en el Artículo 4º y 5º de la Ley 80 de 1993 y demás normas que le modifiquen.

EN ESPECIAL EL CONTRATANTE SE OBLIGA A:
a) Pagar en forma oportuna el valor del contrato.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

b) Cumplir con las disposiciones legales especialmente las consignadas en la Ley 80 de 1993 y sus disposiciones reglamentarias.

EN ESPECIAL EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A:

a) Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el MUNICIPIO en el aviso de invitación, el estudio previo y del sector, la propuesta y en el contrato.
b) Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, y contempladas en el aviso de invitación.
c) El contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del objeto de contrato.
d) Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales, las cuales serán descontadas en la Tesorería Municipal.
e) Cumplir con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social.
f) Las demás que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto contractual.
g) Acreditar durante la ejecución del contrato la certificación de distribuidor autorizado para los radios portátiles solicitados en las especificaciones técnicas del contrato, expedida por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia, o distribuidor mayorista; para los demás ítems acreditar la certificación de distribuidor autorizado expedida por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia, o distribuidor mayorista, según la marca ofrecida por el proponente y en todo caso acorde con la exigencia de cada ítem específico.

ANEXO 2
PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

PROCESO No. MC-027-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESPUESTA TEMPRANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN.

SECRETARIA DE GOBIERNO

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.	10	$	$
2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	10	$	$

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	10	$	$
4	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL CON TECLADO Y PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es un radio portátil bidireccional digital y analógico de última generación, diseñado para trabajo operativo intensivo en campo donde la simplicidad de operación, la resistencia extrema y la calidad de audio son lo más crítico. Ideal para construcción, minería, seguridad industrial, manufactura, agricultura y respuesta a emergencias, su diseño con teclado y pantalla lo hace más robusto, ergonómico y fácil de operar con guantes o en condiciones adversas, sin sacrificar ninguna función de comunicación avanzada. **Características técnicas** Banda: VHF Rango de frecuencia: 136 – 174 MHz Capacidad de canales: 64 canales / 4 zonas Ancho de banda de canal: 12.5 kHz / 20 kHz / 25 kHz Tecnología: DMR Tier II + DMR Tier III + FM analógica (modo dual conmutable) Potencia de transmisión RF: 5W VHF Tipo de batería: Li-Ion IMPRES 2200 mAh / 2450 mAh (opciones disponibles) Autonomía promedio: Hasta 28 horas con ciclo estándar (5/5/90) Peso: ~320 g con batería estándar Clasificación de protección: IP66 + IP68 — resistente a inmersión prolongada (hasta 1.8 m por 2 horas) y jets de agua a presión Normas de resistencia: MIL-STD-810H — certificado para caídas, golpes, vibración, temperatura extrema, humedad, polvo, lluvia y niebla salina Temperatura de operación: –30 °C hasta +60 °C Materiales: Resistente a desinfectantes — apto para entornos hospitalarios y sanitización frecuente **Controles físicos** Diseño: Con teclado y pantalla Controles: Perilla de canal en la parte superior (16 posiciones), botón naranja programable superior, 3 botones laterales programables + botón de emergencia dedicado Ventaja operativa: Operación con guantes, en oscuridad o condiciones extremas sin necesidad de leer una pantalla — ideal para personal de campo y seguridad industrial **Rendimiento de audio — Clase mundial** Tecnología: SINC+ con doble micrófono frontal y trasero — cancelación adaptativa de ruido con inteligencia artificial para comunicaciones claras en entornos con hasta 100 dB de ruido de fondo Supresión acústica: Supresión automática de	1	$	$

	retroalimentación (eco) Nivelación de audio: Receive Audio Levelling — ajuste automático del volumen recibido Potencia de audio: Altavoz de alto volumen — perfil extra fuerte programable para ambientes industriales extremos Text to Speech: Síntesis de voz que anuncia canal activo, zona y alertas Funciones y características operativas Modo dual: DMR Tier II + Tier III + FM analógica — compatible con redes convencionales, IP Site Connect, Capacity Plus y Capacity Max Conectividad inalámbrica (opcional en modelo Capable): Bluetooth 5.2, WiFi 2.4 / 5.0 GHz con WPA3, GNSS integrado (GPS + GLONASS) Actualización OTA: Sin cables mediante WiFi **Funciones de seguridad y monitoreo:** Man Down / Fall Alert (opcional) — alerta automática si el radio detecta caída o inmovilidad Grabación de audio (opcional) — registro de comunicaciones para auditoría AES-256 Encryption (opcional con licencia) — cifrado de máxima seguridad Transmit Interrupt — corte de transmisión para priorizar comunicaciones críticas Radio Inhibit / Disable remoto — deshabilitar unidades perdidas o robadas desde el sistema Authenticated Remote Monitor — monitoreo seguro de canal desde el despachador MDC y 5 Tone — compatibilidad con sistemas analógicos de señalización Digital Telephone Patch — conexión de llamadas de radio con red telefónica Indoor Location (opcional) — posicionamiento en interiores sin GPS Aplicaciones de terceros — plataforma abierta para integración con sistemas empresariales **Programación y gestión** Programación vía CPS 2.0: Configuración sencilla y actualización de firmware Radio Management centralizado: Administración eficiente de flotas de radios desde una plataforma única Alcance estimado Campo abierto sin obstáculos: Comunicaciones típicas de hasta 4–5 km entre radios sin repetidor Zonas rurales y vegetación: Banda VHF con propagación superior en terrenos abiertos con árboles y relieve irregular Con repetidor SLR5100 VHF o sistema IP Site Connect: Cobertura de zona industrial, región o ciudad completa según infraestructura disponible			

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	Incluye Batería: Batería original de 7.4 Voltios DC, composición de litio de 3200 mAh, Alta Capacidad – Intrisica. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Referencia: PMAD4147 A. Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Cinco (05) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.			
5	Batería original adicional con capacidad de 3.200 mAh Intrisica, referencia PMMNN4810A	1	$	$
6	Micrófono remoto Radio, Referencia WM500 Bluetooth (BT) Wireless, aplicación PTT sobre celulares, incluye certificación de seguridad intrínseca (HAZLOC/Ex) para operar de manera inalámbrica (vía Bluetooth)	1	$	$
7	Licencia Referencia #V1001para equipo portátil	1	$	$
			TOTAL	**$**

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados	8	$	$

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	Beneficios clave Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.			
2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	8	$	$
3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	8	$	$
			TOTAL	**$**

VALOR TOTAL	**$**

ANEXO 4
MINUTA DEL CONTRATO
CONTRATO DE COMPRA No. XXXX DE 2026

Entre los suscritos a saber: **ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA**, mayor de edad, vecino de Calima El Darién, Valle del Cauca, quien obra en calidad de Alcalde del Municipio de Calima El Darién periodo 2024-2027 según Acta de Posesión del 27 diciembre 2023, suscrita ante Notaria Única de Calima El Darién, en uso de las facultades, y en ejercicio de la competencia para contratar otorgada por la Ley 80 de 1993 en su artículo 11, numeral 3, literal b), actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, identificado con NIT. No. 890.309.611-8, quien, en adelante para los efectos del mismo, se denominará **EL CONTRATANTE**

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, identificada con el NIT No. XXXXXXXXXXXXXXXXX representada por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX identificado con la cedula de ciudadanía No. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y, que para el presente contrato se denominará el **CONTRATISTA,** hemos acordado suscribir el presente **CONTRATO DE COMPRA,** con fundamento en las siguientes consideraciones: **a)** Que el Municipio de Calima El Darién requiere la "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESPUESTA TEMPRANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN". b) Que existe el certificado de disponibilidad presupuestal No. 849 de fecha cuatro (4) de Agosto de 2026, y el certificado de disponibilidad presupuestal No. 893 de fecha veintisiete (27) de Agosto de 2026. c) Que con fundamento la ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 se realizó proceso de selección de mínima cuantía habiéndose cumplido con dicha etapa, y adjudicado el contrato por cumplir con los requisitos del aviso de invitación a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes **CLÁUSULAS: PRIMERA. OBJETO:** El contratista se obliga a la ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y RESPUESTA TEMPRANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN, acorde con los estudios previos y del sector, el aviso de invitación y la propuesta que hace parte integral de este Contrato, así:

SECRETARIA DE GOBIERNO

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales	10	$	$

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.			
2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	10	$	$
3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	10	$	$
4	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL CON TECLADO Y PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es un radio portátil bidireccional digital y analógico de última generación, diseñado para trabajo operativo intensivo en campo donde la simplicidad de operación, la resistencia extrema y la calidad de audio son lo más crítico. Ideal para construcción, minería, seguridad industrial, manufactura, agricultura y respuesta a emergencias, su diseño con teclado y pantalla lo hace más robusto, ergonómico y fácil de operar con guantes o en condiciones adversas, sin sacrificar ninguna función de comunicación avanzada. **Características técnicas** Banda: VHF Rango de frecuencia: 136 – 174 MHz Capacidad de canales: 64 canales / 4 zonas Ancho de banda de canal: 12.5 kHz / 20 kHz / 25 kHz Tecnología: DMR Tier II + DMR Tier III + FM analógica (modo dual conmutable) Potencia de transmisión RF: 5W VHF Tipo de batería: Li-Ion IMPRES 2200 mAh / 2450 mAh (opciones disponibles) Autonomía promedio: Hasta 28 horas con ciclo estándar (5/5/90) Peso: ~320 g con batería estándar	1	$	$

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	Clasificación de protección: IP66 + IP68 — resistente a inmersión prolongada (hasta 1.8 m por 2 horas) y jets de agua a presión Normas de resistencia: MIL-STD-810H — certificado para caídas, golpes, vibración, temperatura extrema, humedad, polvo, lluvia y niebla salina Temperatura de operación: –30 °C hasta +60 °C Materiales: Resistente a desinfectantes — apto para entornos hospitalarios y sanitización frecuente **Controles físicos** Diseño: Con teclado y pantalla Controles: Perilla de canal en la parte superior (16 posiciones), botón naranja programable superior, 3 botones laterales programables + botón de emergencia dedicado Ventaja operativa: Operación con guantes, en oscuridad o condiciones extremas sin necesidad de leer una pantalla — ideal para personal de campo y seguridad industrial **Rendimiento de audio — Clase mundial** Tecnología: SINC+ con doble micrófono frontal y trasero — cancelación adaptativa de ruido con inteligencia artificial para comunicaciones claras en entornos con hasta 100 dB de ruido de fondo Supresión acústica: Supresión automática de retroalimentación (eco) Nivelación de audio: Receive Audio Levelling — ajuste automático del volumen recibido Potencia de audio: Altavoz de alto volumen — perfil extra fuerte programable para ambientes industriales extremos Text to Speech: Síntesis de voz que anuncia canal activo, zona y alertas Funciones y características operativas Modo dual: DMR Tier II + Tier III + FM analógica — compatible con redes convencionales, IP Site Connect, Capacity Plus y Capacity Max Conectividad inalámbrica (opcional en modelo Capable): Bluetooth 5.2, WiFi 2.4 / 5.0 GHz con WPA3, GNSS integrado (GPS + GLONASS) Actualización OTA: Sin cables mediante WiFi **Funciones de seguridad y monitoreo:** Man Down / Fall Alert (opcional) — alerta automática si el radio detecta caída o inmovilidad Grabación de audio (opcional) — registro de comunicaciones para auditoría AES-256 Encryption (opcional con licencia) — cifrado de máxima seguridad Transmit Interrupt — corte de transmisión para priorizar comunicaciones críticas Radio Inhibit / Disable remoto — deshabilitar unidades perdidas o robadas desde el sistema			

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	Authenticated Remote Monitor — monitoreo seguro de canal desde el despachador MDC y 5 Tone — compatibilidad con sistemas analógicos de señalización Digital Telephone Patch — conexión de llamadas de radio con red telefónica Indoor Location (opcional) — posicionamiento en interiores sin GPS Aplicaciones de terceros — plataforma abierta para integración con sistemas empresariales **Programación y gestión** Programación vía CPS 2.0: Configuración sencilla y actualización de firmware Radio Management centralizado: Administración eficiente de flotas de radios desde una plataforma única Alcance estimado Campo abierto sin obstáculos: Comunicaciones típicas de hasta 4–5 km entre radios sin repetidor Zonas rurales y vegetación: Banda VHF con propagación superior en terrenos abiertos con árboles y relieve irregular Con repetidor SLR5100 VHF o sistema IP Site Connect: Cobertura de zona industrial, región o ciudad completa según infraestructura disponible **Incluye** Batería: Batería original de 7.4 Voltios DC, composición de litio de 3200 mAh, Alta Capacidad – Intrisica. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm), Referencia: PMAD4147 A. Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Cinco (05) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.			
5	Batería original adicional con capacidad de 3.200 mAh Intrisica, referencia PMMNN4810A	1	$	$
6	Micrófono remoto Radio, Referencia WM500 Bluetooth (BT) Wireless, aplicación PTT sobre celulares, incluye certificación de seguridad intrínseca (HAZLOC/Ex) para operar de manera inalámbrica (vía Bluetooth)	1	$	$
7	Licencia Referencia #V1001para equipo portátil	1	$	$
			TOTAL	**$**

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	**EQUIPO DE RADIO PORTATIL DIGITAL SIN TECLADO Y SIN PANTALLA EN LA GAMA DE VHF:** Es una radio profesional digital VHF diseñado para ofrecer máxima cobertura en campo abierto y operaciones de largo alcance, ideal para entornos rurales, agrícolas, industriales y de infraestructura limitada. **Características técnicas** Frecuencia: 136–174 MHz (VHF) Potencia de salida: 5 W Tecnología: Digital (DMR) con modo dual (Digital/Analógico) Diseño: NKP (sin teclado), construcción resistente IP55 + MIL-STD-810 Batería: Hasta 24–26 horas de autonomía en modo digital (perfil 5/5/90) Audio: Digital optimizado con cancelación de ruido para claridad en entornos ruidosos Compatibilidad: Funciona con repetidores y sistemas digitales avanzados **Beneficios clave** Alcance de hasta 8–12 km en terreno abierto, superando a radios UHF en distancias directas Mayor cobertura y estabilidad en zonas rurales, fincas, obras extensas, minería ligera y operaciones forestales Audio claro y sin estático, incluso en el límite de cobertura o con interferencias de viento, maquinaria o terreno accidentado Operación sencilla y resistente gracias al diseño NKP, ideal para personal de campo que necesita fiabilidad sin complejidad Transición gradual al digital: compatible con radios analógicos existentes, permitiendo migración progresiva sin reemplazo inmediato de flota Diseñado para resistir polvo, vibración, humedad y uso intensivo en condiciones exigentes **Incluye** Batería: Batería original con capacidad de 2.300 mAh - Batería 7.5 Voltios DC Nomina. Antena: Importada. Tipo helicoidal banda 136-174 MHz, Longitud: (21cm),	8	$	$

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

	Clip de Sujeción: Clip de cinturón de 2,5 pulgadas con acción de resorte. Cargador de Batería: De mesa, carga para batería con composición de iones de litio, una carga. Garantía Equipo: Tres (03) años para el equipo de Radiocomunicaciones y sus accesorios en sitio. Certificarlo por escrito en documento independiente.			
2	Batería original adicional con capacidad de 2.300 mAh, referencia PMMNN4598A	8	$	$
3	Licencia Referencia #V1001 para equipo portátil	8	$	$
			TOTAL	**$**

VALOR TOTAL	**$**

SEGUNDA. VALOR DEL PRESENTE CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato será de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX PESOS MDA/CTE ($XXXXXXXXXXX), que será pagado así: El Municipio pagará el valor total del contrato mediante acta final, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Informe del Contratista. b) Informe del Supervisor. c) Informe parcial y/o final con el soporte de pagos de seguridad social y parafiscales. **TERCERA. REGISTRÓ PRESUPUESTAL Y SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** El Municipio se obliga a registrar la suma de XXXXXXXXXXXXXXXXXXX PESOS MDA/CTE ($XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX), que será tomada del presupuesto de la vigencia 2026, Código CPC DANE 2.3.2.02.02 009.4503018.91119.16.0.01.0062 con objeto del gasto “RB Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo”, Código CPC DANE 2.3.2.02.02.009.4503018.91119.16.0.01.0005 con objeto del gasto “Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo”, y Código CPC DANE 2.3.2.01.01.001.03.02.2402112.16.0.01.0014 con objeto del gasto “Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario”; disponibilidad presupuestal No. 849 de cuatro (4) de Agosto de 2026 y, disponibilidad presupuestal No. 893 de veintisiete (27) de Agosto de 2026. **CUARTA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** a) Registrar la suma de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX PESOS MDA/CTE ($XXXXXXXXXXXXXXXX), del Presupuesto de la presente vigencia fiscal. b) **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: A) OBLIGACIONES ESPECIFICAS:** 1. Cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato según lo previsto en la CLAUSULA PRIMERA del presente contrato. 2. Cumplir con las demás obligaciones inherentes al presente contrato. 3. Acreditar durante la ejecución del contrato la certificación de distribuidor autorizado para los radios portátiles solicitados en las especificaciones técnicas del contrato, expedida por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia, o distribuidor mayorista; para los demás ítems acreditar la certificación de distribuidor autorizado expedida por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia, o distribuidor mayorista, según la marca ofrecida por el proponente y en todo caso acorde con la exigencia de cada ítem específico. **B) OBLIGACIONES GENERALES**: **1)** Presentar informes parciales que contenga las actividades realizadas en la ejecución del contrato. **2)** Presentar un informe final que contenga todas las actividades realizadas en la ejecución del contrato. **3)** Salvaguardar la información y documentación que en razón a su actividad le sea confiada. **4)** Dar cumplimiento al objeto del contrato con la mejor calidad posible, y a responder por el mismo. **5)** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones u obstrucciones que puedan presentarse. **6)** Cumplir con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social. **7)** Suscribir el acta de inicio, de terminación y de liquidación del contrato. **8)** Las demás que conforme al objeto contractual le sean solicitadas y las

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

previstas en el estudio previo y del sector, y en el aviso de invitación. **QUINTA. VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será de quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del contrato en el SECOP II. **SEXTA. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días calendario, contados a partir de la fecha de la suscripción del inicio del contrato en el SECOP II. **SÉPTIMA. GARANTIA UNICA**: Se ha determinado exigir las siguientes: **A- CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (4) meses más. **B- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y doce (12) meses más. **OCTAVA. INEXISENCIA DE RELACIÓN LABORAL**: Por tratarse de un contrato de compra, las partes entienden y acuerdan, expresamente, que entre el Municipio de Calima El Darién y el CONTRATISTA no existe vinculación laboral alguna. **NOVENA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: El CONTRATISTA declara bajo gravedad de juramento, el cual se entiende prestada con la firma de este contrato, que no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. **DECIMA. TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN, INTERPRETACIÓN UNILATERAL:** El Municipio de Calima El Darién podrá mediante acto administrativo motivado dar por terminado el CONTRATO en forma anticipada cuando se incurra en los eventos indicados en el artículo 17 de la ley 80 de 1993; igualmente el Municipio durante la ejecución del CONTRATO en caso de surgir discrepancias entre las partes sobre la interpretación de sus estipulaciones, buscará un acuerdo con el CONTRATISTA y en caso de no hacerlo, hará la interpretación en acto motivado, para efectos de la modificación del CON TRATO, se dará aplicación a lo consignado en el artículo 16 de la ley 80 de 1993. **DECIMA PRIMERA. SUPERVISIÓN Y CONTROL**: La supervisión y control del presente contrato estará a cargo de la Secretaria de Gobierno y el Secretario de Obras Públicas del Municipio de Calima El Darién, para tal efecto, tendrán las siguientes atribuciones: a) Exigir el cumplimiento del contrato en todas sus partes; b) Verificar constantemente las actividades desarrolladas y que cumplan con las condiciones exigidas; c) Resolver todas las consultas que le formule EL CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime convenientes; d) Comunicar al contratista las determinaciones que tome el Municipio, sobre los cambios o modificaciones de las actividades, cuando así convenga para la buena ejecución del contrato; e) Informar al señor Alcalde respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA; f) Certificar respecto al cumplimiento de EL CONTRATISTA. g) Elaborar los informes de ejecución, las actas parciales, el acta final del contrato y el acta de liquidación del contrato; h) Todas las demás que dispone la Ley 1474 de 2011 y el manual de contratación del Municipio; i) Las demás inherentes a la función desempeñada. **DECIMA SEGUNDA. COSTOS**: Todos los pagos, por conceptos de estampillas, publicaciones y otros, establecidos por las disposiciones legales vigentes, serán de cuenta del Contratista y serán descontadas del pago que se le efectúe sin perjuicio de los demás pagos que por Ley debe realizar el Contratista. **DECIMA TERCERA. LIQUIDACIÓN:** La liquidación del presente Contrato se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato. **DÉCIMA CUARTA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento de las declaraciones emanadas del presente contrato, el Municipio, impondrá al Contratista, una sanción equivalente al diez (10%) del valor del contrato. También se podrá imponer la pena a que se refiere esta cláusula cuando se compruebe que el presente contrato se ha celebrado contra expresa prohibición legal o existiendo causales de inhabilidad. En firme la Resolución, prestará mérito ejecutivo contra la CONTRATISTA y la ASEGURADORA según el caso. **PARAGRAFO:** La Administración Municipal hará efectiva directamente la cláusula penal de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **DECIMA QUINTA. MULTAS:** El Municipio, podrá imponer al Contratista multas sucesivas equivalentes al uno por mil (1x1.000) del valor del contrato, por cada día de incumplimiento de las obligaciones pactadas y siempre que ello no se deba a fuerza mayor o caso fortuito. **PARAGRAFO I:** La imposición de las multas se tramitará y se harán efectivas de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **DÉCIMA SEXTA. CADUCIDAD ADMINISTRATIVA:** El Municipio podrá declarar la

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

Caducidad Administrativa del contrato, en las condiciones señaladas en los Artículos 5 y 18 de la Ley 80 de 1993 y por las causales dispuestas en el presente Contrato. **PARAGRAFO I:** La declaratoria de caducidad administrativa se tramitará y se hará efectiva de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 **DÉCIMA SEPTIMA. CESIÓN:** El Municipio celebra este contrato en consideración del CONTRATISTA y por tal motivo no le será permitido al CONTRATISTA la cesión o traspaso total o parcial a otra persona o entidad, sin previa autorización escrita de la entidad contratante. La cesión requerirá un contrato sujeto a las mismas disposiciones que rigen para el contrato original y lo que la Entidad Contratante considere oportuno adicionar. En tal caso, de ceder total o parcialmente los derechos, ésta no podrá causar ningún costo adicional para la Entidad Contratante. **DÉCIMA OCTAVA. SOMETIMIENTO A LAS LEYES:** Para efectos de dilucidar aspectos del presente CONTRATO se someterá a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, su legislación complementaria y la normatividad civil y comercial aplicable. **DÉCIMA NOVENA. SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** En caso de presentarse controversia o diferencia por razón de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación y liquidación del presente CONTRATO, se recurrirá en primera instancia a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo, b) Transacción, c) Conciliación, d) amigable composición. **VIGESIMA. DOMICILIO:** Para todos los efectos a que haya lugar en el desarrollo del presente contrato, las partes convienen como domicilio el Municipio de Calima El Darién, Departamento del Valle del Cauca. **VIGESIMA PRIMERA. INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne y defenderá a su propio costo al Municipio de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones del contratista en el desarrollo de este contrato. El contratista se obliga a evitar que sus empleados y/o los familiares de los mismos, sus acreedores, sus proveedores y/o terceros, presenten reclamaciones (judiciales o extrajudiciales) contra el Municipio, con ocasión o por razón de acciones u omisiones suyas, relacionadas con la ejecución del presente contrato. Si ello no fuere posible y se presentaren reclamaciones o demandas contra el Municipio, esta entidad podrá comunicar la situación por escrito al contratista. En cualquiera de dichas situaciones, el contratista se obliga a acudir en defensa de los intereses del Municipio, para lo cual contratará profesionales idóneos que representen a la entidad y asumirá el costo de los honorarios de éstos, del proceso y de la condena, si la hubiere. Si el Municipio estima que sus intereses no están siendo adecuadamente defendidos, lo manifestará por escrito al contratista, caso en el cual acordará la mejor estrategia de defensa o, si el Municipio lo estima necesario, asumirá directamente la misma. En este último caso, el Municipio cobrará y descontará de los saldos a favor del contratista todos los costos que implique esa defensa, más un diez por ciento (10%) del valor de los mismos, por concepto de gastos de administración. Si no hubiere saldos pendientes de pago a favor del contratista, el Municipio podrá proceder, para el cobro de los valores a que se refiere este numeral, por la vía ejecutiva, para lo cual este contrato, junto con los documentos en los que se consignen dichos valores, prestará mérito ejecutivo. **VIGESIMA SEGUNDA. VEEDURIA:** Este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y la Ley 850 de 2003. **VIGESIMA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato se perfecciona con el acuerdo sobre el objeto, plazo, precio y la suscripción entre las partes; para su ejecución requiere del registro presupuestal, aprobación de la póliza de garantía, de ser el caso y suscripción del acta de inicio por parte del Supervisor del contrato previa acreditación de EL CONTRATISTA de encontrarse al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

FIRMA ELECTRÓNICA. Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II comprometen a la Entidad Estatal y al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7º de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2026
ADENDA No. 1

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II, COMO SE INDICÓ EN LA CLÁUSULA DE PERFECCIONAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

Las demás disposiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC-027-2026, continúan vigentes.

Para Constancia se firma en el Municipio de Calima El Darién, Valle del Cauca, el día ocho (8) de octubre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
Alcalde Municipal

FIRMA ELECTRÓNICA. Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II comprometen a la Entidad Estatal y al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7º de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.